



# León



León, Gto., a 01 de noviembre de 2018

Oficio no. CM/DESCI/885/2018

Asunto: **Resultados Diagnóstico de necesidades de capacitación PBR SED**

**Lic. José Alberto Martínez Aguayo**  
**Director General de Desarrollo Institucional**

Presente

En seguimiento a la observación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el marco del **“Diagnóstico de grado de implementación del PBR SED en municipios 2018”**, relativa al rubro de capacitación, la cual enuncia:

*“Se sugiere que el municipio establezca un programa de capacitación focalizado para detectar las necesidades de capacitación en materia de PBR-SED, a fin de generar en los funcionarios públicos las habilidades y capacidades necesarias para operar el SED. Este programa debe sustentarse en una metodología para detectar las necesidades de capacitación en la materia.”*

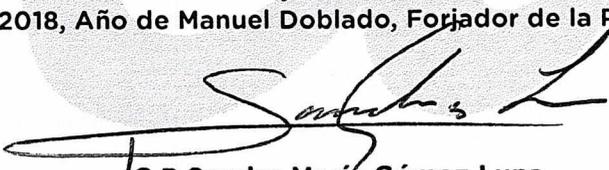
Para lo cual este órgano de control realizó, durante el periodo del Examen de la Función Pública 2018, el Diagnóstico de necesidades de capacitación en materia de PBR - SED, del cual anexo al presente le comparto los resultados del Municipio de León.

Lo anterior con la finalidad de que sirvan de insumo para generar un programa de capacitación que atienda las necesidades detectadas en el diagnóstico con el fin de fortalecer el conocimiento en materia de PBR SED entre los servidores públicos del municipio de León.

Solicitándole tenga bien a informar a este órgano de control las acciones a emprender en relación al tema que nos ocupa de conformidad a sus atribuciones.

Sin otro particular agradezco las atenciones prestadas al presente.

**Atentamente**  
**“El trabajo todo lo vence”**  
**“2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”**

  
**C.P. Sandra María Gómez Luna**  
**Encargada de despacho de la Contraloría Municipal**



C.c.p.  
C.c.p.

Lic. Héctor López Santillana. Presidente Municipal. Para conocimiento.

Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno.- Para seguimiento

Plaza Principals/n  
Zona Centro de León, Gto.

C.P. 37000  
Tel. (477) 788 0000  
Ext. 1420, 1421 Y 1438

[www.leon.gob.mx](http://www.leon.gob.mx)

**CONTRALORÍA**  
**Municipal**

MMS/JVA



León, Gto., a 01 de noviembre de 2018  
Oficio no. CM/DESCI/884/2018  
Asunto: **Resultados Diagnóstico de necesidades de capacitación PBR SED**

**C.P Enrique Rodrigo Sosa Campos**  
**Tesorero Municipal**

Presente

En seguimiento a la observación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el marco del **"Diagnóstico de grado de implementación del PBR SED en municipios 2018"**, relativa al rubro de capacitación, la cual enuncia:

*"Se sugiere que el municipio establezca un programa de capacitación focalizado para detectar las necesidades de capacitación en materia de PBR-SED, a fin de generar en los funcionarios públicos las habilidades y capacidades necesarias para operar el SED. Este programa debe sustentarse en una metodología para detectar las necesidades de capacitación en la materia."*

Para lo cual este órgano de control realizó, durante el periodo del Examen de la Función Pública 2018, el Diagnóstico de necesidades de capacitación en materia de PBR - SED, del cual anexo al presente le comparto los resultados del Municipio de León.

Lo anterior con la finalidad de que sirvan de insumo para generar un programa de capacitación que atienda las necesidades detectadas en el diagnóstico con el fin de fortalecer el conocimiento en materia de PBR SED entre los servidores públicos del municipio de León.

Solicitándole tenga bien a informar a este órgano de control las acciones a emprender en relación al tema que nos ocupa de conformidad a sus atribuciones.

Sin otro particular agradezco las atenciones prestadas al presente.

Atentamente  
"El trabajo todo lo vence"  
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"

C.P Sandra María Gómez Luna  
Encargada de despacho de la Contraloría Municipal



C.c.p.  
C.c.p.

Lic. Héctor López Santillana. Presidente Municipal. Para conocimiento.

Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno.- Para seguimiento

Plaza Principal s/n  
Zona Centro de León, Gto.  
C.P. 37000  
Tel. (477) 788 0000  
Ext. 1420, 1421 Y 1438  
www.leon.gob.mx

MMS/JH

**CONTRALORÍA**  
Municipal

# León

GOBIERNO MUNICIPAL

## **Informe de Resultados**

*“Diagnóstico de necesidades de  
capacitación en materia de PBR -  
SED 2018”*

**Municipio de León**

**Informe General**

## Contenido

1. OBJETIVO Y ALCANCE .....	3
2. FUNDAMENTO LEGAL .....	3
3. POBLACIÓN OBJETIVO .....	4
4. HERRAMIENTA DE APLICACIÓN .....	4
5. RESULTADOS OBTENIDOS .....	5
5.1 DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN PBR – SED .....	5
6. CONCLUSIONES .....	16
7. SEGUIMIENTO .....	17

Elaboró:  Revisó: JHA 

## 1. Objetivo y Alcance

El Presupuesto Basado en Resultados (PbR) es un componente de la Gestión para Resultados (GpR), que consiste en el conjunto de actividades y herramientas que permiten apoyar las decisiones presupuestarias; en información que sistemáticamente incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, y que motiva a las instituciones públicas a lograrlos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto, así como la mejora de los bienes y servicios públicos y promover la transparencia y rendición de cuentas.

El PbR es un proceso basado en consideraciones objetivas para mejorar la asignación y resultados del gasto público, con el objetivo de fortalecer las políticas, programas públicos y el desempeño institucional, cuyo aporte sea decisivo para generar condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo sustentable.

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos con el que se realizan el seguimiento y la evaluación sistemática bajo la óptica de un enfoque de resultados. El SED brinda información para valorar objetivamente lo realizado, proporcionando los elementos necesarios para tomar decisiones sobre los procesos y programas en marcha, reforzándolos o modificándolos y asignando o reasignando los recursos, de ser necesario.

En este sentido, se llevó a cabo el **Diagnóstico de Necesidades de Capacitación sobre el PBR - SED**, con el objetivo de identificar el grado de conocimiento que posee el personal del Municipio de León respecto a esta metodología, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad para elaborar programas de capacitación adecuados en la materia.

## 2. Fundamento Legal

### Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Artículo 134.

### Constitución Política del Estado de Guanajuato

- Artículo 122

### Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato

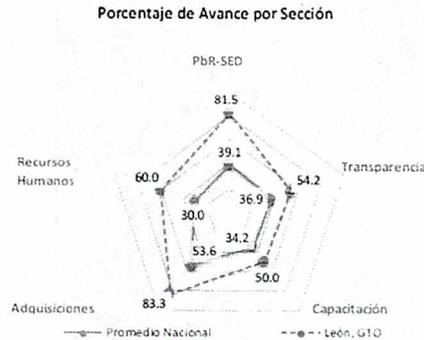
- Artículo 139 fracción II, fracción III y fracción XV.

### Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Elaboró: LGL Revisó: JHA

- Artículo 77 fracción VII y fracción VIII.

### Diagnóstico del grado de implementación del PBR SED en municipios 2018, realizado por la SHCP



Documento en el que se establece como área de oportunidad, el contar con una metodología para detectar necesidades de capacitación de los servidores públicos en materia de PBR - SED; para con ello, diseñar la estrategia de capacitación para que adquieran los conocimientos y competencias necesarias en GPR - PBR - SED.

### 3. Población Objetivo

El conocimiento de la metodología del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y Sistema de Evaluación del Desempeño, debe ser entendido por todo aquel servidor público que tiene a su cargo la ejecución, administración, control y seguimiento de programas públicos.

En este sentido, el diagnóstico de necesidades de capacitación se llevó a cabo en el marco de la aplicación del Examen de la Función Pública, el cual fue realizado por 2,508 servidores públicos adscritos a las 39 dependencias y/o entidades que forman parte de la administración pública municipal.

El ejercicio de aplicación fue mayormente realizado por servidores públicos con nivel tabular de Profesionalista Jefe de Área hasta Directores Generales.

### 4. Herramienta de Aplicación

La aplicación del presente diagnóstico se llevó a cabo de manera electrónica, mediante un sistema creado y administrado por la Dirección de Tecnologías de la Información, adscrita a la Dirección de Desarrollo Institucional, el cual estuvo hospedado en el sitio web:

<http://www.leon.gob.mx/contraloria/programaanticorrupcion/evaluaciones>

Elaboró: LGLV Revisó: JHA

## 5. Resultados Obtenidos

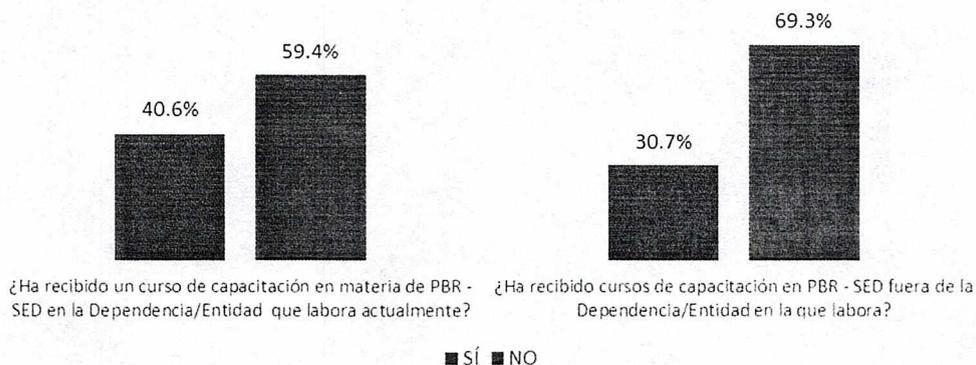
El diagnóstico se aplicó a un total de 2,508 servidores públicos del Municipio de León, el cual constaba de 15 reactivos con las que se buscó cuantificar el grado de conocimiento de los servidores públicos de acuerdo a su propia percepción en materia de PBR-SED.

Los resultados obtenidos se describen a continuación:

### 5.1 Diagnóstico de Necesidades de Capacitación PBR - SED

Gráfica 1. Capacitaciones Recibidas

Capacitaciones recibidas en materia PBR-SED



Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Los servidores públicos de la Administración Pública Municipal de León manifestaron en mayor medida **no haber recibido capacitación en materia de PBR-SED** en su institución o por fuera de la misma; particularmente, **59.4%** dijo no haber recibido capacitación al respecto dentro de la dependencia o entidad que labora actualmente, mientras que el **69.3%** no ha recibido capacitación fuera de la dependencia o entidad.

Haciendo análisis de las respuestas por dependencias y entidades, el cual se muestra en la *Gráfica 2* y *Gráfica 3*, aquellas que más manifestaron haber recibido capacitaciones en materia PBR-SED dentro de la institución son:

- **Patronato de Bomberos** **90.2%**
- **Defensoría de Oficio en Materia Administrativa** **80%**
- **Museo de la Ciudad de León** **75%**
- **Instituto Municipal de Planeación** **75%**

Y aquellas que manifestaron haber recibido capacitaciones fuera de la institución:

- **Museo de la Ciudad de León** **75%**
- **Instituto Municipal de Planeación** **69%**

Elaboró: LGL Revisó: JHA

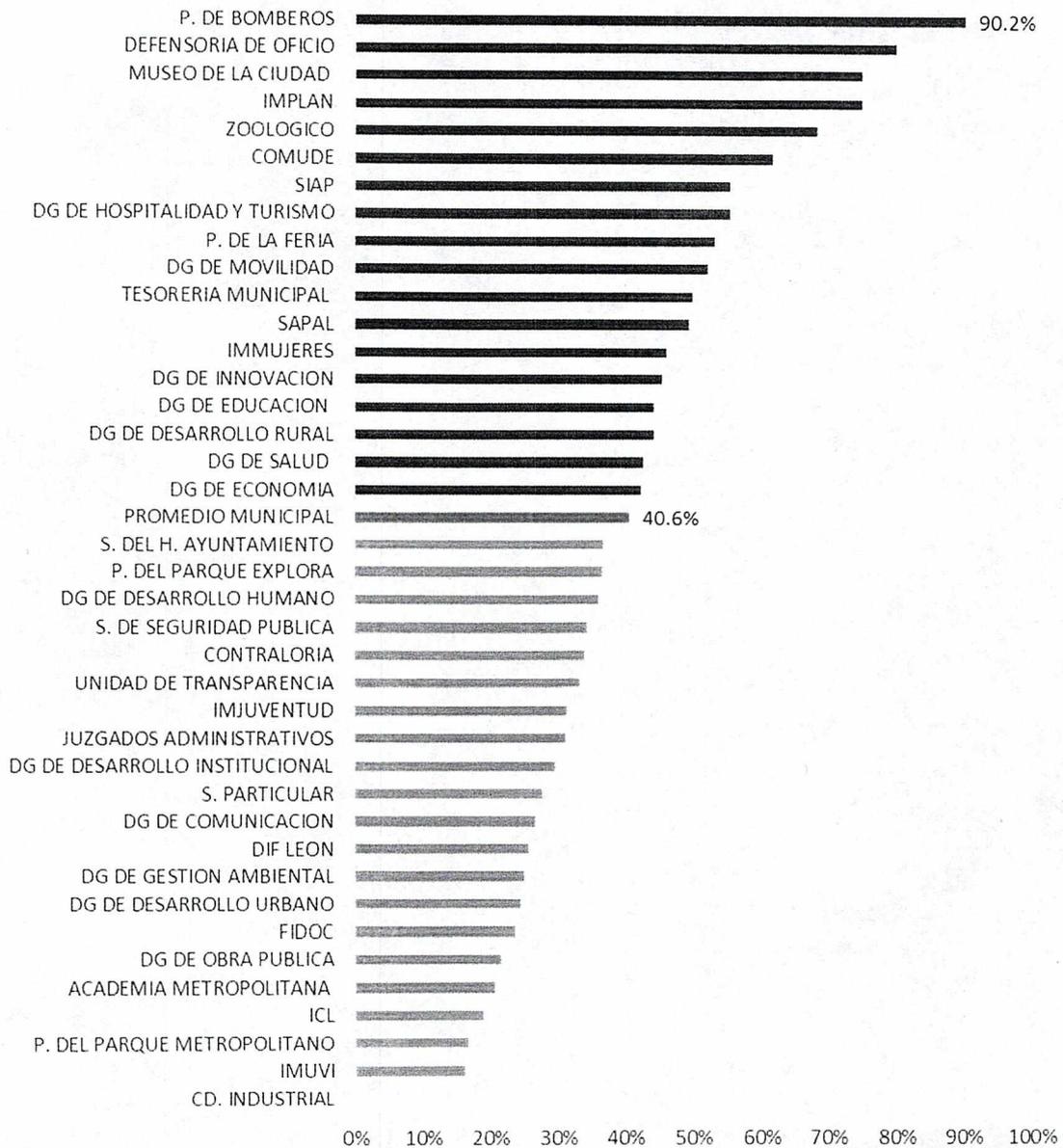
**Diagnóstico de necesidades de capacitación en materia de PBR-SED 2018**

Municipio de León, Guanajuato

- **Patronato de Bomberos** **63%**
- **Dirección General de Hospitalidad y Turismo** **55%**

Gráfica 2. Capacitaciones recibidas dentro de la institución

¿Ha recibido un curso de capacitación en materia de PBR - SED en la Dependencia/Entidad que labora actualmente?

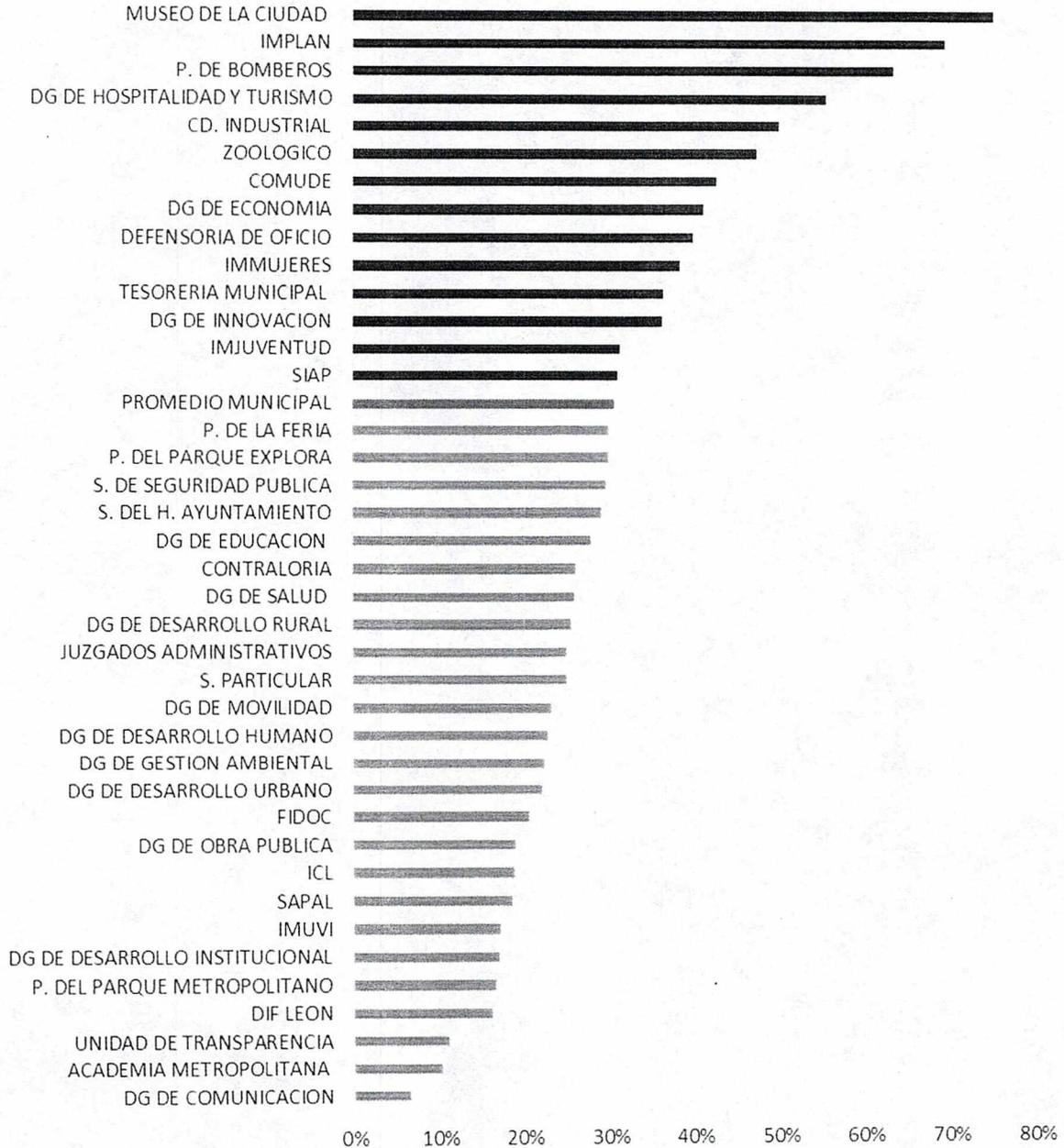


Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Elaboró: LGL Revisó: JHA

Gráfica 3. Capacitaciones recibidas fuera de la institución

¿Ha recibido cursos de capacitación en PBR - SED fuera de la Dependencia/Entidad en la que labora?

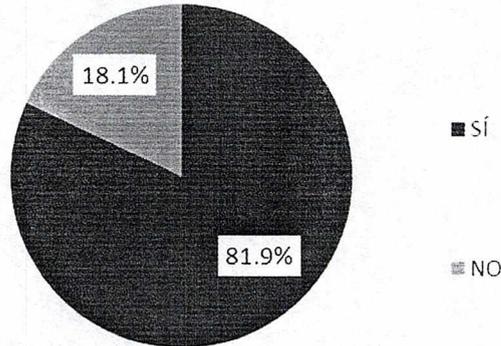


Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Elaboró: LGL Revisó: JHA

Gráfica 4. Necesidad de capacitación

¿Cree usted que necesita capacitación en materia de PBR-SED?



Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Se preguntó a los servidores si consideraban necesitar capacitación en materia de PBR-SED, respondiendo el **81.9%** que **sí necesitan capacitación** en la materia.

Haciendo análisis de las respuestas por dependencias y entidades, el cual se muestra en la *Gráfica 5*, aquellas que manifestaron una necesidad mayor de capacitaciones en materia PBR-SED son:

- **Academia Metropolitana de Seguridad Pública** **100%**
- **Defensoría de Oficio en Materia Administrativa** **100%**
- **Patronato de Bomberos** **97.5%**
- **Fideicomiso de Obras por Cooperación** **97%**
- **Contraloría Municipal** **94%**
- **Instituto Municipal de las Mujeres** **92%**

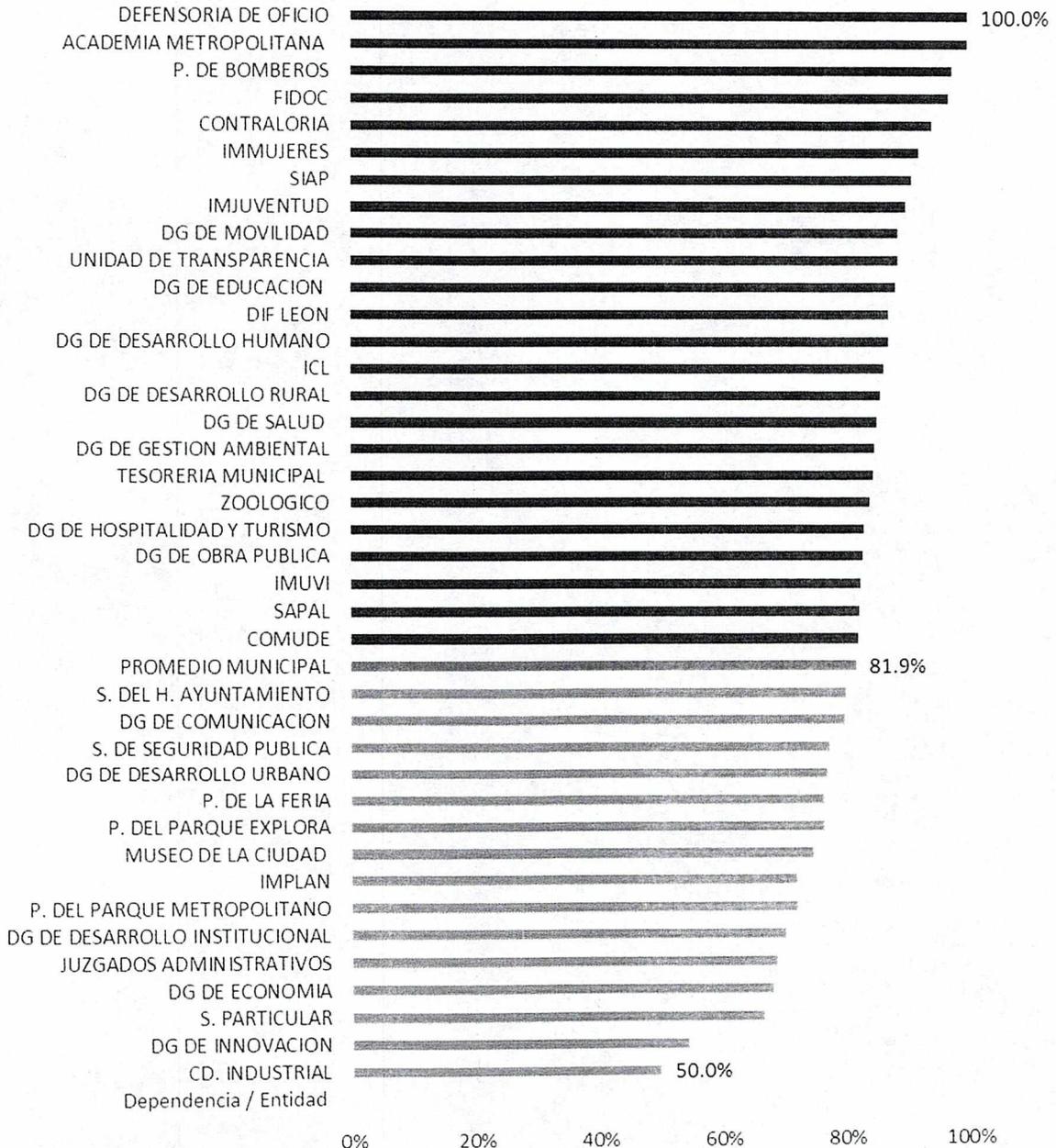
Y aquellas que, en promedio, manifestaron una menor necesidad de capacitación:

- **Ciudad Industrial** **50%**
- **Dirección General de Innovación** **54%**
- **Secretaría Particular** **66%**
- **Dirección General de Economía** **68%**

Elaboró: LGL Revisó: JHA

Gráfica 5. Necesidad de capacitación, por dependencia/entidad

¿Cree usted que necesita capacitación en materia de PBR - SED?



Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Elaboró: LGV Revisó: JHA

Gráfica 6. Nivel de conocimiento

Mi nivel de conocimiento en los temas de PBR - SED es:



Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

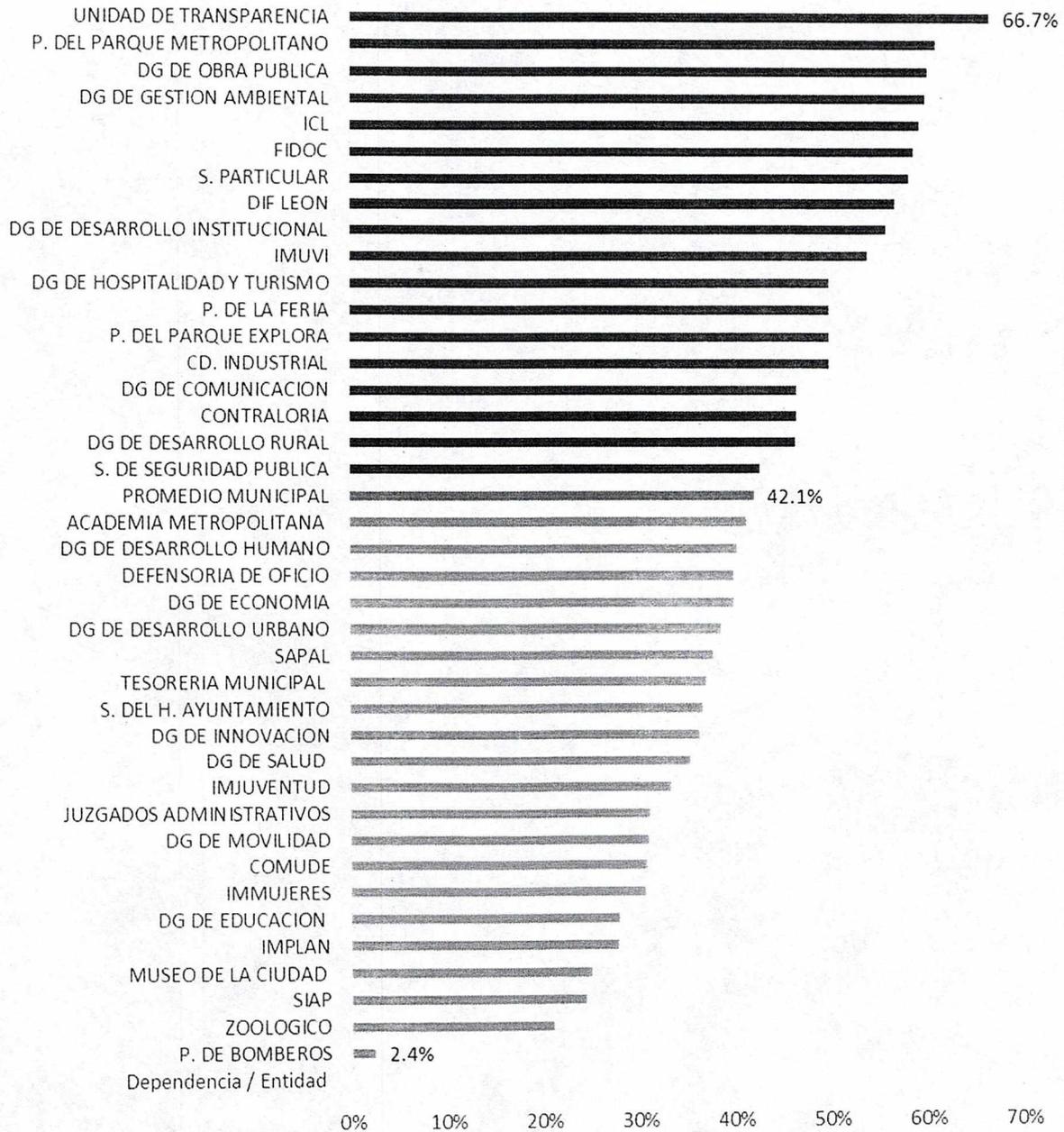
Como un primer acercamiento que permita saber el nivel de conocimiento que los servidores públicos de la administración municipal en lo referente a PBR-SED, se incluyó el reactivo "Mi nivel de conocimiento es", del cual solo el **9.8%** considera tener un nivel de conocimiento *alto*, mientras que **48%** dice tener un conocimiento *medio*, y **42.1%** califica su nivel de conocimiento en PBR-SED como *bajo*.

Haciendo análisis de las respuestas por dependencias y entidades, tal como se muestra en la Gráfica 7, aquellas que manifestaron en promedio tener un nivel más bajo de conocimiento en Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño son:

- **Unidad de Transparencia** **67%**
- **Parque Metropolitano de León** **61%**
- **Dirección General de Obra Pública** **60%**
- **Dirección General de Gestión Ambiental** **60%**
- **Instituto Cultural de León** **59%**

Gráfica 7. Nivel bajo de conocimiento, por dependencia / entidad

Entidades/Dependencias que califican su nivel de conocimientos en PBR-SED como BAJO

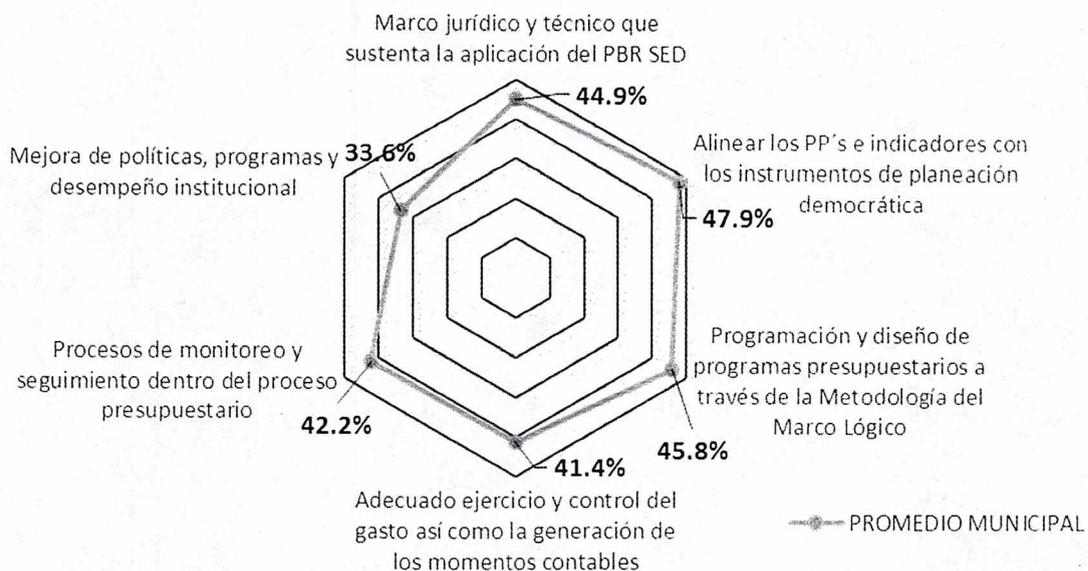


Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Elaboró: LGL Revisó: JHA

Gráfica 8. Nivel de conocimiento bajo, por temática

Porcentaje de los servidores públicos que manifestaron tener un conocimiento bajo en:



Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

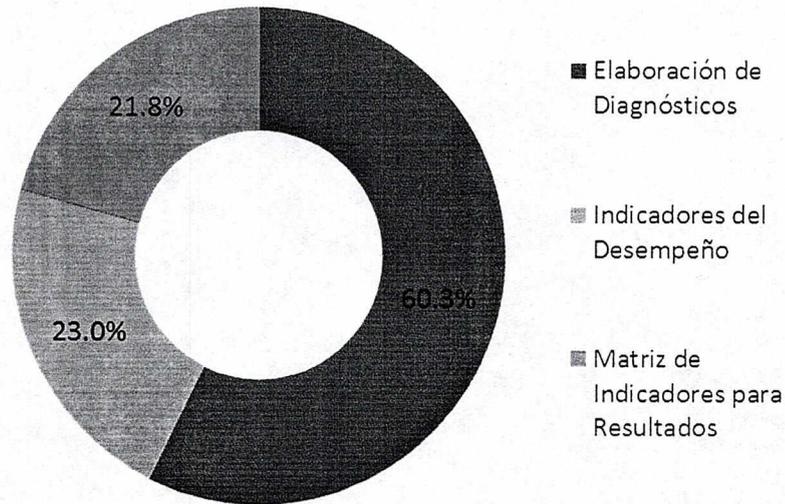
Profundizando en el nivel de conocimiento de los servidores públicos en la materia, se incluyeron reactivos similares al descrito anteriormente, donde se les pedía a los insaculados calificar su nivel de conocimiento como *bajo*, *medio* o *alto*. En estos reactivos se incluyeron los siguientes temas de interés:

- i. Marco jurídico y técnico que sustenta la aplicación del PBR SED;
- ii. Alinear los PP's e indicadores con los instrumentos de planeación democrática;
- iii. Programación y diseño de programas presupuestarios a través de la Metodología del Marco Lógico;
- iv. Adecuado ejercicio y control del gasto así como la generación de los momentos contables;
- v. Procesos de monitoreo y seguimiento dentro del proceso presupuestario; y
- vi. Mejora de políticas, programas y desempeño institucional.

En la *Gráfica 8* se muestran los resultados de dichos reactivos, mostrando aquellos temas donde los servidores públicos calificaron como **bajo** su conocimiento.

Gráfica 9. Necesidades de capacitación

¿Qué temas le gustaría fortalecer en materia de PBR-SED?



Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Con la finalidad de conocer cuál es la temática o ejes que se deberán atender de manera prioritaria, se preguntó a los servidores públicos que presentaron la prueba “*Qué temas le gustaría fortalecer en materia de PBR-SED?*”, teniendo tres posibles opciones como respuesta: 1) Elaboración de diagnósticos, 2) Indicadores de Desempeño, y 3) Matriz de Indicadores para Resultados.

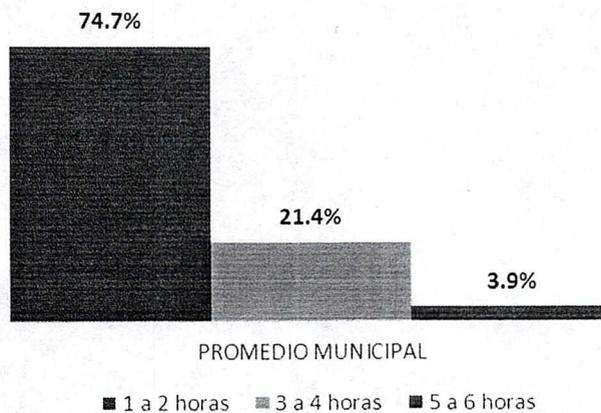
Así, de la prueba realizada se obtuvo que: a **60.3%** de los servidores públicos de la administración pública municipal de León le gustaría recibir mayor capacitación con respecto a la *elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios*, **23%** quisiera reforzar sus conocimientos con respecto a *indicadores del desempeño*, y **21.8%** desea más sesiones de capacitación con respecto a la construcción de la *Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)*.

A fin de conocer la disponibilidad del servidor público para recibir capacitación en materia de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño, y para que así se pueda proponer un plan de capacitación que tenga una respuesta positiva con los servidores públicos, se hicieron las siguientes preguntas:

1. "¿Cuánto tiempo a la semana podría asignar de su tiempo para acudir a un curso de capacitación en materia de PBR-SED?"
2. "¿Qué día de la semana podría acudir a un curso de capacitación de PBR-SED?"
3. "¿A qué hora del día se le facilita acudir al curso de capacitación de PBR-SED?"
4. "¿Qué modalidad de cursos de capacitación prefiere?"

Gráfica 10. Disponibilidad del servidor a capacitarse, horas a la semana

¿Cuánto tiempo a la semana podría asignar de su tiempo para acudir a un curso de capacitación en materia de PBR - SED?



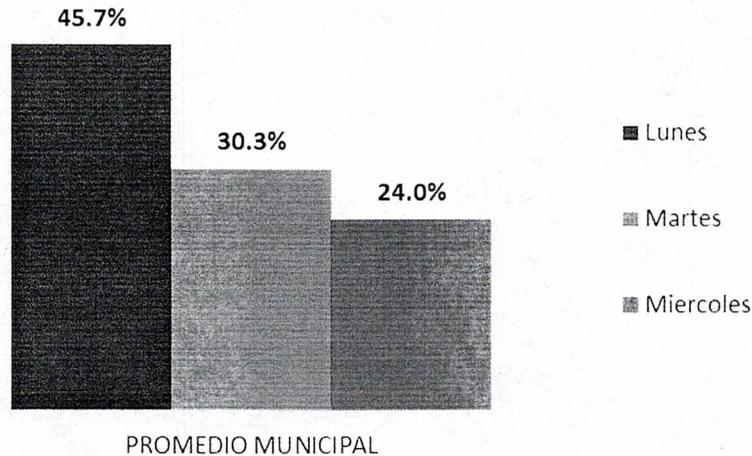
Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Así, de la primera pregunta se obtuvo que: a **74.7%** de los servidores públicos de la administración pública municipal de León está dispuesto a asignar de 1 a 2 horas a la semana en temas de capacitación, **21.4%** 3 a 4 horas, y **3.9%** estaría dispuesto hasta 5 o 6 horas a la semana.

Elaboró:  Revisó: 

Gráfica 11. Disponibilidad del servidor a capacitarse, día de la semana

¿Qué día de la semana es mejor para acudir a un curso de capacitación de PBR - SED?

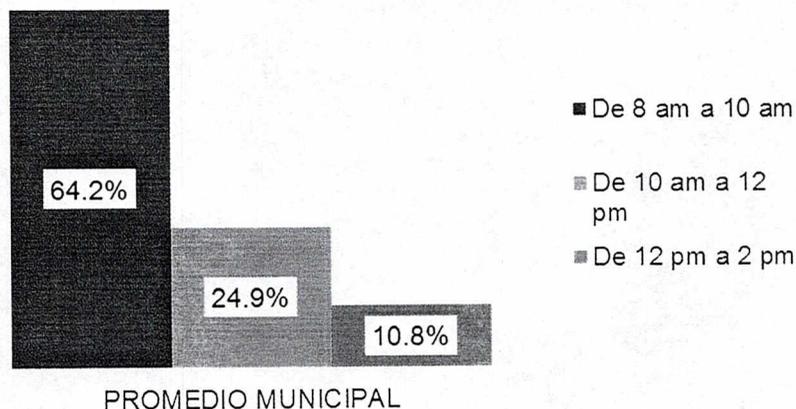


Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Con respecto a la segunda pregunta se obtuvo que: a **45.7%** de los servidores públicos de la administración pública municipal de León prefiere el día Lunes para acudir a capacitaciones en PBR-SED, **30.3%** prefiere el día Martes, y **24%** le gustaría que fuesen los días miércoles.

Gráfica 12. Disponibilidad del servidor a capacitarse, horario

¿A que hora del día se le facilita acudir al curso de capacitación de PBR - SED?



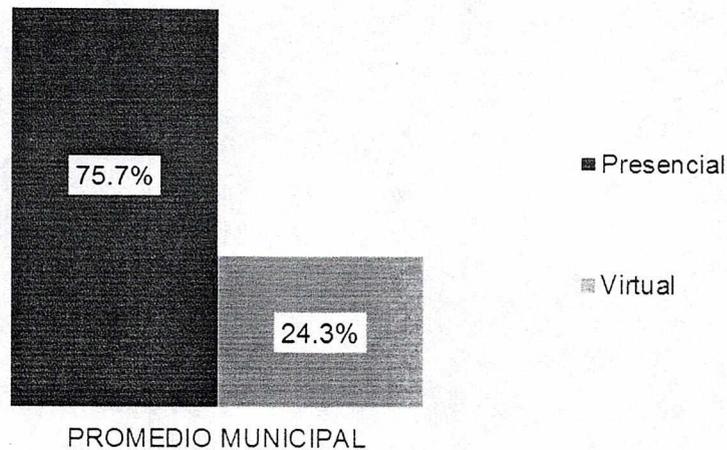
Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Con respecto a la tercera pregunta se obtuvo que: a **64.2%** se les facilita acudir a la capacitación de 8am a 10am, **24.9%** podrían en un horario entre las 10am y 12pm, y a **24%** se les facilitaría el horario de las 12pm a las 2pm.

Elaboró: LGL Revisó: JHA

Gráfica 13. Disponibilidad del servidor a capacitarse, modalidad de capacitación

¿Qué modalidad de cursos de capacitación prefiere?



Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Finalmente, se obtuvo que: a **75.7%** de los servidores públicos de la administración pública municipal de León prefieren modalidades presenciales de capacitación, contra el **24.3%** que preferirían capacitaciones virtuales.

## 6. Conclusiones

Como resultado de la implementación del "Diagnostico de Necesidades de Capacitación en materia de PBR - SED" se observa que existe una fuerte necesidad de capacitar a los servidores públicos de la administración municipal en esta materia.

Esta necesidad, varía en intensidad de acuerdo a la dependencia / entidad que se trate, sin embargo, a pesar de que un 40% de los entrevistados manifestaron haber recibido capacitación en esta materia durante el año pasado, el 80% de los entrevistados señalan que aun requieren fortalecer sus conocimientos sobre el PBR - SED; de manera particular, en lo referente a la Elaboración de Diagnósticos.

Por último, respecto a la logística para la organización de capacitaciones, es importante tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Que sean sesiones presenciales,
- Máximo dos horas de duración.
- Horario de 8am a 10 pm.
- De Lunes a Miércoles.

## 7. Seguimiento

La Ley Orgánica Municipal establece en su artículo 131 que "El control interno, evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo, tendrá como finalidad el contribuir al adecuado desarrollo de la administración municipal" los cuales estarán a cargo de la Contraloría Municipal; por otra parte, el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, en el artículo 77, fracción VII faculta a la Contraloría Municipal a: "Participar, en los términos de su competencia, en el desarrollo administrativo de la gestión municipal y proponer las medidas conducentes a la elaboración, seguimiento y mejora de un modelo integral de la gestión pública municipal establece en el artículo".

De conformidad a lo señalado en el Diagnóstico del grado de implementación del PBR SED en municipios 2018, realizado por la SHCP, se sugiere en el rubro de Capacitación, que el municipio de León, establezca un programa focalizado para detectar las necesidades de capacitación en materia de PBR - SED, a fin de generar en los funcionarios públicos las habilidades y capacidades necesarias para operar el Sistema de Evaluación del Desempeño. Este programa de capacitación deberá sustentarse en una metodología para detectar las necesidades de capacitación en la materia.

Por ello, en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, en el marco de la implementación del **Examen de la Función Pública**, llevó a cabo la implementación del **"Diagnostico de Necesidades de Capacitación, en materia de PBR - SED"** para obtener información que permita elaborar esquemas de capacitación que incidan directamente en las habilidades y capacidades de los servidores públicos en esta materia; información que se pone a su consideración, a efecto de que en el ámbito de su competencia, se implementen con oportunidad las acciones de formación necesarias que incidan directamente en la cultura de la Gestión para Resultados, informando de lo actuado a este Órgano de Control.

No es óbice el que considere el apoyo de este Órgano de Control, respecto al tema que nos ocupa.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

León, Guanajuato a 30 de octubre del 2018

"El trabajo todo lo vence"

"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"

Mtro. Martín Millán Soberanes

Director de Evaluación del Sistema de Control Interno

Elaboró: LGL

Revisó: JHA

León  
cada vez mejor  
GOBIERNO MUNICIPAL